

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA PLANEAR CONSTRUCCIONES S.A**

CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DE 2019

0000005

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año 2019, a las 17h00 en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Isabel de Santiago N71-801 y Av. Diego Vázquez de Cepeda, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía PLANEAR CONSTRUCCIONES S.A

Preside la sesión el señor Arq. Javier Buñay en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria la señora Arq. Nereyda Chango.

NOMBRE ACCIONISTAS	Capital suscrito y pagado a la fecha
Edwin Javier Buñay Cuyo	\$ 400.00
Angélica Nereyda Chango Chango	\$ 400.00
TOTAL:	\$ 800.00

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, se constituyen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, conforme el Artículo 238 de la Ley de Compañías, a lo que los accionistas acuerdan y por tanto se declara legalmente constituida e instalada la presente Junta Universal.

A continuación, el Presidente informa que el Orden del Día de la presente Junta General Universal de Accionistas, es el siguiente:

- Conocer y Aprobar el Informe presentado por la Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el oficial de cumplimiento de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018; así como el destino de las Utilidades.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía.

El Gerente General da lectura del Informe correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que será posteriormente remitido a la Superintendencia de Compañías.

Una vez leído el informe referido, los accionistas después de varias deliberaciones lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Por disposición de la Presidencia por Secretaría se da lectura del informe de comisario.

Una vez leído el informe referido, los accionistas después de varias deliberaciones lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el oficial de cumplimiento de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Por disposición de la Presidencia por Secretaría se da lectura del informe de comisario.

Una vez leído el informe referido, los accionistas después de varias deliberaciones lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Cuarto Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018; así como el destino de las utilidades.

Por disposición de la Presidencia por Secretaría se da lectura de los correspondientes Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto del negocio de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2018.

Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2018.

Conforme los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal del año 2018, aprobados en todas sus partes por los accionistas, la Compañía reportó una Utilidad Bruta de \$ 5482.53 sobre este valor se descontara los siguientes rubros:

Participación de utilidades a trabajadores \$ 822.38

Impuesto a la Renta \$ 0.00

Después de la deducción de los rubros correspondientes, el resultado de la empresa es una utilidad neta en el año 2018 de \$ 4660.15

Los accionistas aprueban por unanimidad que el valor de la utilidad neta \$ 4660.15 sea utilizado para el giro del negocio.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 19:30 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Nombramiento de representante legal de la compañía accionista.
- Una copia del Acta.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los Accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.



Sr. Javier Buñay
Presidente
SOCIO



Sra. Nereyda Chango
Secretaria de la Junta
SOCIA